



Administración Local

NÚMERO 2026003359

AYUNTAMIENTO DE ALBUÑOL

Secretaría

PRECIO PUBLICO STAND EXPO CHERRY COSTA DE GRANADA

APROBACION PROVISIONAL STAND FERIA EXPO CHERRY COSTA DE GRANADA

MARIA JOSE SÁNCHEZ SANCHEZ, ALCALDESA PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALBUÑOL (Granada)

HACE SABER:

Habiéndose instruido por los servicios competentes de esta Entidad expediente para aprobar el acuerdo regulador para el establecimiento y ordenación del precio público sobre utilización de stand Expo Cherry Costa de Granada, el Pleno de esta Entidad, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 30/01/2026, acordó la aprobación del mencionado acuerdo regulador.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la Ley 8/1989, de 13 de Abril de Tasas y Precios Públicos, así como en la Ordenanza General aprobada por este Ayuntamiento se expone al público el anterior Acuerdo mediante anuncio que se insertará en el tablón de anuncios municipal durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación de dicho anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos informativos.

Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta Entidad [<http://albunol.sedelectronica.es>].

En Albuñol, a fecha de firma electrónica.

LA ALCALDESA

Fdo: M^a José Sánchez Sánchez